

ANEXO I

Número de orden	Apellidos y nombre	Ministerio y localidad
291	Lázaro Benito, Silvia.	Presidencia del Gobierno. MD-Madrid.
495	Beneit Martínez, Rosa María	Presidencia del Gobierno. MD-Madrid.
691	Ibáñez y Vélez de Mendizábal, María Isabel	Agricultura. VZ - Bilbao.
777	Pérez Pascual, Rosario.	Industria. MD Madrid.

MINISTERIO DE MARINA

ORDEN de 4 de octubre de 1972 por la que se publican las relaciones de los opositores para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo Especial de Maestros de Arsenales de Funcionarios Civiles al servicio de la Armada, aprobados en las especialidades que se indican, así como la localidad que les ha correspondido por orden de puntuación.

Como resultado del concurso-oposición anunciado por Orden ministerial de fecha 13 de marzo de 1972 para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo Especial de Maestros de Arsenales de Funcionarios Civiles al servicio de la Armada, se publican las relaciones de los opositores aprobados en las especialidades que a continuación se indican, así como la localidad que les ha correspondido por orden de puntuación.

Especialidad: Composición.

1. Manuel Rojas Chozas (Cádiz).
2. Juan Arteaga Páez (Cartagena).

Especialidad: Fotomecánica.

1. José Jiménez Muñoz (Cádiz).
2. Eduardo Ganeiro Martínez (Cádiz).
3. Joaquín Patrón García (Cádiz).
4. Luis Fernández Font (Cádiz).
5. Vicente Martos Araque (Cádiz).

El personal reseñado deberá remitir a la Dirección de Enseñanza Naval dentro de los treinta días siguientes a la publicación de esta Orden los documentos que a continuación se expresan:

- a) Partida de nacimiento.
- b) Certificado médico acreditativo de no padecer enfermedad contagiosa ni defecto psicofísico que le imposibilite para el servicio.
- c) Certificado del Registro Central de Penados y Rebeldes que justifique no hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

Quienes dentro del plazo indicado no presentaren en el Registro General del Ministerio de Marina la documentación reseñada anteriormente serán eliminados de la lista de aprobados y quedarán anuladas todas sus actuaciones.

Madrid, 4 de octubre de 1972.—Por Delegación, el Director de Enseñanza Naval, Jacinto Ayuso Serrano.

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 21 de agosto de 1972, para proveer la zona de recaudación de Lorca, en la provincia de Murcia.

Expirado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso de referencia, esta Dirección General ha tenido a bien aprobar la siguiente lista de aspirantes admitidos y excluidos:

Admitidos

D. Carlos Argilés Garcés de Marcilla.
D. Juan Bautista Llamas Llamas.
D. Enrique Moya-Angeler Cobo.
D. José Luis Polo Rúa
D. Diego Miguel Soriano-Sánchez.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo quinto del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, concediéndose un periodo de reclamaciones por plazo de quince días, conforme a la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 6 de octubre de 1972.—El Director general, José Barea Tejeiro.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para proveer dos plazas de Practicantes del Hospital del Rey.

Mediante resolución de este Centro directivo del día 17 de junio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de julio de 1972) se convocó oposición libre para proveer dos plazas de Practicantes del Hospital del Rey. Habiendo expirado el plazo concedido para la presentación de instancias,

Esta Dirección General tiene a bien resolver:

Primero.—Se aprueba la siguiente lista provisional de admitidos:

1. Batolomé Angón, Jesús.
2. Burgos Cid, María Luisa.
3. Concha (de la) Revoto, Jesús.
4. Frutos Sellers, Arturo.
5. Goicoechea Elustondo, Pablo Raimundo.
6. Guajardo Casca, María Antonia.
7. Lara Zamora, Juan.
8. López-Ayllón Manuel de Benavides, Ramón.
9. Mazón Moreno, Luis.
10. Méndez Fuertes, Manuela.
11. Negro Castro, Juan.
12. Rodríguez Alvarez, Angel.

Segundo.—De conformidad con los requisitos exigidos en la base dos de la convocatoria, se excluyen provisionalmente por los motivos que se expresan:

a) Por no consignar en su instancia el requisito establecido en el último párrafo del apartado 2.3 de la resolución de convocatoria, de 17 de junio de 1972:

1. León Almanzo, José.

Tercero.—Se requiere al aspirante excluido provisionalmente en el apartado a) para que en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», subsane el defecto que se expresa, con apercibimiento de que si así no lo hicieran se archivará su instancia sin más trámite.

Cuarto.—Se concede un periodo de reclamaciones a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo por plazo de quince días, contado del mismo modo que el del número anterior.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 28 de septiembre de 1972.—El Director general, Jesús García Orcóyen.

Sr. Subdirector general de Servicios.

RESOLUCION del Instituto de Estudios de Administración Local por la que se convoca oposición de acceso a los cursos de habilitación para obtener el título de Interventor de Fondos de quinta categoría de Administración Local.

De conformidad con el plan general de actividades aprobado por el Consejo del Patronato de este Instituto y con sujeción a la Resolución de la Dirección General de Adminis-